



Junta de Gobierno Local

APROBADO EL INICIO DEL DESARROLLO DE UN ÁMBITO LOGÍSTICO DE LA LOMA EN CHURRIANA

El sector incluye el desarrollo de más de 95.000 m² de nuevas zonas verdes y nuevos accesos viarios

Luz verde a la ampliación de las instalaciones de Caterpillar en Campanillas

28/07/2023.- La Junta de Gobierno Local ha dado luz verde al avance del Plan Parcial de Ordenación del sector SUS-CH.7 'Loma II', promovido por Hispasur Churriana S.L y que tiene como objeto ordenar la ejecución y el desarrollo para uso logístico y promoción empresarial de este sector. El ámbito se encuentra dividido en dos subsectores (Norte y Sur) por el paso del encauzamiento del arroyo Bienquerido y se localiza junto al ámbito comercial, productivo, empresarial y logístico, también en tramitación, SUS CH-6 'La Loma 1' de más de 523.000 m².

Así, el avance del plan que hoy se aprueba contempla una superficie de 417.500,31 m² de los que 95.500 m² serán zonas verdes; 17.860 m² para equipamiento comunitario; 183.675 m² para uso industrial; 31.885 m² para uso empresarial y 2.800 m² con calificación comercial.

La propuesta también recoge el desarrollo de un paso elevado sobre el futuro vial distribuidor metropolitano y el acceso Norte al Aeropuerto, cuestiones que deben ser definidas en el contexto de ambos proyectos en el desarrollo de la tramitación de este Plan Parcial. En cuanto a los accesos, conforme avance la ordenación urbanística, los promotores del sector deberán prever y analizar las necesidades del transporte de mercancías, así como la accesibilidad a las parcelas comerciales y empresariales y a los equipamientos y abordar las soluciones de ordenación que mejor garanticen las conexiones viarias con los ámbitos colindantes.

En materia de Urbanismo también se ha aprobado el proyecto de ampliación de las instalaciones de la entidad Carterpillar, en Campanillas. Se trata del avance del Plan Especial que tiene como objeto ordenar la superficie pendiente de ejecución en el sector, aprobada en planes especiales anteriores (PE-1999, PE-2008 y PA-2019) y que en su totalidad asciende a 841.547 m². Dentro de esa superficie resta por construir 5.533,28 m² donde se plantean salas de formación, de exposición, de innovación y tecnología, administración y organización, entre otras.





Por otra parte, se ha acordado aprobar dos planes especiales de instalación de suministro de carburantes y combustibles con el objeto de establecer las determinaciones del PGOU vigente en cuanto a las instalaciones de suministro de carburantes para automóviles. En concreto, se ha aprobado de forma provisional, tras resolver las alegaciones presentadas, el plan especial de instalación de suministro de carburantes y combustibles promovido por PETROPRIX ENERGÍA, S.L en un suelo con uso productivo, situado en la calle Potosí, 8 y que cuenta con 600,03 m² de superficie. Por otro lado se ha aprobado el avance del Plan Especial promovido por Low Cost Sell Spains, S.L para la instalación de este tipo de establecimiento en una parcela de 1.579,39 m² con uso productivo y situada en la calle Hermanos Lumière, 14-16.

Por último, la Junta de Gobierno Local ha dado luz verde a un expediente para dispensar de los objetivos de calidad acústica con carácter excepcional, la celebración de la jornada deportiva 'Zumba', organizada por el Área de Deporte y que tendrá lugar el próximo 2 de agosto en el Parque de Huelin de 19.30 a 21.00 horas.